



Resolución de Consejo Directivo **264 / 2023 - EXA -UNSa**
Exp N° 149/2022-EXA-UNSa- SRM-RF. Designación. PAJ-SIM. Asig.
Laboratorio I. Lic. Cecilia Espinoza
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
22/05/2023

VISTO la RESCD-EXA N° 31/2023 -EXA-UNSa, por la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo en carácter suplente de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, para la asignatura Laboratorio I de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera informa sobre la disponibilidad financiera según memorándum N° 05/2013.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1) Aprobar el Acta de Dictamen con el Orden de Mérito que aconseja, 2) Designar a la Lic. Cecilia Espinoza como Profesor Adjunto con Dedicación Simple Interino en caracter de SUPLENTE para la asignatura LABORATORIO 1 de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la ciudad de Metán desde la efectiva toma de posesión y mientras dure la licencia de TEU Maiver VILLENA.

Que el Consejo Directivo, en su 5° Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2023, resuelve aprobar por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con la siguiente corrección: Donde dice: LABORATORIO 1, debe decir: Laboratorio I. Donde dice: TEU Maiver Villena, debe decir: E.U. Maiver Villena.

Que el Departamento de Personal solicitó a la Secretaria Académica y de Investigación verificar el periodo de designación otorgada a la docente. El Sr. Secretario, Dr. Molina, el día 19/05/2023 ratificó el despacho del Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el Acta de Dictamen de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°. – Designar en carácter suplente a la Lic. Cecilia Natalia ESPINOZA, D.N.I. N° 30.932.222 en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Laboratorio I de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006, que se dicta en la ciudad de Metán,

21
①



Resolución de Consejo Directivo **264 / 2023 - EXA -UNSa**
Exp N° 149/2022-EXA-UNSa- SRM-RF. Designación. PAJ-SIM. Asig.
Laboratorio I. Lic. Cecilia Espinoza
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
22/05/2023

correspondiente a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera desde la efectiva toma de posesión de funciones y mientras dure la licencia del E.U. Maiver Villena.

ARTICULO 3°. - Imputar la presente designación al cargo de profesor adjunto - dedicación simple, en la asignatura Laboratorio I, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del E.U. Maiver Villena.


ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Lic. Cecilia Natalia ESPINOZA, cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, la Tesorería General y de la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°. - Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes, se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 6°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia, la resolución del Consejo Superior N° 420/1999 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 7°. - Notifíquese fehacientemente a: Lic. Cecilia Natalia Espinoza, Dirección Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Cumplido, resérvese. –

SMV/amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa